

ACTA 2

En Pamplona, siendo las **9:00 h del día 21 de abril de 2023**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la **redacción del proyecto y dirección de las obras de reforma del edificio "Residencia" del CIP "FP Lumbier IIP" de Lumbier**, autorizada mediante Resolución 367E/2022, de 28 de diciembre, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 29 de diciembre de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 179.631,03 euros, IVA incluido (148.455,40 euros IVA excluido).

Asisten a la reunión los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- V1- Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- V2- Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Begoña Severiano Lavirgen, Técnica de la Sección de Obras.
- Vocal 4: Cristina Huarte Huarte, Técnica de la Sección de Obras.
- Vocal 5: Natalia Guerrero Aspurz, Técnica designado por el Ayuntamiento de Lumbier.

Con fecha 8 de febrero de 2023, la Mesa procedió a la apertura del sobre "B": Criterios cualitativos a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) y solicitó informe técnico de valoración.

Se presentaron los siguientes licitadores:

1. ACEMOS BUILDING SOLUTIONS, SL.
2. JOSÉ LUIS IRIGUIBEL MANZANEDO; EFICIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, SL; FRANCISCO JAVIER VAQUERO NIEVES; FRANCISCO VALER GOÑI.
3. AA MUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS SLP.
4. PERALTA AYESA SLP.
5. AMAYA AYERRA IBÁÑEZ, JOSEP AGUSTI DE CIURANA, IGNACIO MARTINEZ BENITO.

El equipo técnico de valoración está constituido por los siguientes miembros:

- Natalia Guerrero Aspurz. Arquitecta
- Begoña Severiano Lavirgen. Arquitecta Técnica
- Arantza Noáin Ramírez, Arquitecta Técnica
- Igor Mitxaus Nieto, Ingeniero Técnico
- Centro Nacional de Energías Renovables (CENER)

Durante la valoración técnica de las propuestas se solicitó informe al Servicio de Asesoría Urbanística Municipal de Lumbier sobre la compatibilidad urbanística de las propuestas.

Visto el Informe Urbanístico, el cual se incorpora como anexo a la presente acta, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad la exclusión de la propuesta número 2. JOSÉ LUIS IRIGUIBEL MANZANEDO, EFICIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE SL, FRANCISCO JAVIER VAQUERO NIEVES, FRANCISCO VALER GOÑI, al precisar de una Modificación Sustancial para poder acometer el objeto del contrato, por lo que no se considerará a efectos de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza

Ana Sainz de los Terreros

Juan José Pérez Capapay

Begoña Severiano Lavirgen

Cristina Huarte Huarte

Natalia Guerrero Aspurz